



Getafe a 12 de junio de 2020

SOLICITUD TÍTULO DE BACHILLERATO E INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Estimadas familias de 2º de Bachillerato:

Se convoca a los alumnos de 2º de Bachillerato, que han aprobado y que tienen en **el boletín de notas la decisión de TITULA** (descargado vía EDUCAMOS el 17 de junio), según el siguiente horario, para explicar el procedimiento a seguir para solicitar el Título de Bachillerato, formalizar la matrícula de EvAU y, si es necesario, aclarar el contenido de esta circular:

El día 18 de junio

2º A a las 8'15 h

2º B a las 8'45 h

2º C a las 9'15 h

Se tendrá que venir provisto de:

- **Mascarilla.**
- **Guardar la distancia de seguridad de dos metros.**
- **Bolígrafo y cuaderno para tomar notas.**

El procedimiento de solicitud del Título de Bachillerato es el siguiente:

1- Los alumnos aprobados propuestos para el título de bachillerato que **NO** se presenten a la EvAU:

- **Solicitud** (cumplimentar el modelo adjunto y consultar las instrucciones en el reverso de la solicitud) **y**
- **pago** de las tasas (modelo 030 de la Comunidad de Madrid) **del título de Bachillerato** (las indicaciones de cómo realizarlo está en la página web del colegio en el siguiente enlace: <https://www.escolapiosdegetafe.es/t%C3%ADtulos/SOLICITUD%20DE%20T%C3%8DTULOS.pdf>).
- Se debe enviar vía correo de EDUCAMOS a davidherrera@escolapiosgetafeo365.educamos.com la Solicitud, cumplimentada y firmada, el justificante de pago y copia del DNI y en su caso, copia del título de familia numerosa **hasta las 14:00 del día 19 de junio.**

2- Los alumnos aprobados que van a realizar la EvAU:

Los alumnos que se presentan a la prueba de EvAU, además de solicitar el título como se indica en el paso anterior, deben realizar la matrícula de EvAU, para ello:

- Cumplimentación en la **hoja de Matrícula de EvAU**, que ya han consignado con los datos personales, de **las asignaturas** que quieren examinarse de la fase optativa (se adjunta indicaciones de cómo realizarlo). En el caso de no haber podido asistir a la





convocatoria y haber entregado presencialmente la matrícula, **Debe remitirse** vía correo de EDUCAMOS a davidherrera@escolapiosgetafeo365.educamos.com esta hoja que deberá ser impresa, firmada y enviada con fecha límite **jueves día 18 antes de las 12:00** de la mañana para poder generar el impreso de las tasas del examen de EvAU.

- El **día 19** recibirán vía EDUCAMOS el impreso de tasas del examen de EvAU. Deberán revisarlo y si confirman que está todo correcto **realizar el pago en cualquier oficina del Banco Santander o Bankia** (una vez realizado el pago no se pueden realizar cambios). Aquellos alumnos que no puedan imprimir las tasas del examen podrán pasar por la Secretaría del Colegio, previa petición por EDUCAMOS o teléfono (91 695 19 00) para su retirada.
- La solicitud del Título de bachillerato y los **justificantes de pago de las tasas del título de bachillerato y del examen de EvAU** deben remitirse vía correo de EDUCAMOS a davidherrera@escolapiosgetafeo365.educamos.com **antes de las 14:00 del lunes día 22 de junio** para poder oficializar la matrícula.

En el Asunto de los correos electrónicos debe indicarse el nombre de los **alumn@s**, clase y la palabra **TASAS**.

Es muy importante cumplir con los plazos indicados ya que **si la entrega de los justificantes de pago se realiza más tarde de la fecha indicada, la matrícula no podrá realizarse y el alumno no se podrá presentar al examen de EvAU.**

Agradeciendo de antemano su esfuerzo por hacer llegar esta documentación a la secretaria del Colegio por correo electrónico en los plazos indicados,

Atentamente,

Secretaría

